



## E.DE6.1/E.DE7.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

### Máster en Estudios Internacionales y Europeos CURSO 2022 - 2023

#### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

		EVIDENCIAS			
		E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas. SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.			
PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
				PUNT	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.</li> <li>La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.</li> <li>Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.</li> <li>En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.</li> <li>Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.</li> <li>La tasa de rendimiento<sup>1</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> </ul>	ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4.69	
	ESTUD-02 (Final)	27-Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente.	PUNT	4.00	
	ESTUD-02 (Final)	28- En general, los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados, se han ajustado a los objetivos propuestos	PUNT	3.73	
	ESTUD-02 (Final)	29- El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	PUNT	3.75	
	EVAL PROF	1-Se han cumplido los aspectos fundamentales de la guía docente	PUNT	4.55	
	EVAL PROF	7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	PUNT	4.35	
	EVAL PROF	12-El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	PUNT	4.47	
	PROF	15- El nivel del estudiantado es suficiente para seguir los contenidos de las materias	PUNT	4.68	
	PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4.53	
	PROF	17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes..) que ha adquirido el estudiantado	PUNT	4.79	
EGRES	11- Los contenidos de las guías docentes se han desarrollado como se había planificado	PUNT	3.75		

<sup>1</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> <li>La tasa de éxito<sup>2</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de presentados/as<sup>3</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de abandono del estudiantado de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de eficiencia de los graduados/as es adecuada y</li> </ul>	EGRES	12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de egreso	PUNT	3.25
	EGRES	13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	PUNT	4.25
	<b>Indicadores</b>			
	I.DE7.01	<b>Tasa de rendimiento</b>	<b>Puntuación</b>	<b>90.17%</b>
	I.DE7.02	<b>Tasa de éxito</b>	<b>Puntuación</b>	<b>99.63%</b>
	I.DE7.03	<b>Tasa de presentados/as</b>	<b>Puntuación</b>	<b>90.51%</b>
	I.DE7.04	<b>Tasa de abandono de estudiantes de nuevo ingreso (CURSO ANTERIOR)</b>	<b>Puntuación</b>	<b>9.09%</b>
	I.DE7.05	<b>Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados/as) ACREDITACIÓN</b>	<b>Puntuación</b>	<b>97.3%</b>
I.DE7.06	<b>Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)</b>	<b>Puntuación</b>	<b>68.18%</b>	

<sup>2</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>3</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

- La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.

### COMENTARIOS:

#### DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

El Máster en Estudios Internacionales y Europeos inició su andadura en el curso académico 2020-2021. Este toma como punto de partida un nuevo verifca aprobado en junio de 2020 y disponible en: [https://www.uv.es/pop/docs-M/INFORMES/MEMORIA/2246\\_MV.pdf](https://www.uv.es/pop/docs-M/INFORMES/MEMORIA/2246_MV.pdf).

Si bien surge como consecuencia de la transformación del Máster en Estudios Internacionales y de la Unión Europea, se trata de un Título completamente diferente y nuevo, lo que se plasma, entre otros aspectos, en la reducción del programa a 60 créditos, la configuración de las diferentes asignaturas en materias de 1,5 créditos, la introducción de prácticas curriculares o la división en dos itinerarios: derecho público y derecho privado. En ese sentido, en el año 2020-2021 partimos de cero y carecíamos de plan de mejoras de cursos anteriores que tuviéramos que implementar.

No obstante, tras observar en los dos primeros años de funcionamiento del título que la tasa de graduación no era adecuada y que ello se debía a los requisitos exigidos para el TFM -desproporcionados en relación con el número de créditos asignados en el plan de estudios-, en el curso académico 2022-2023 se implementaron mejoras en relación con esta asignatura que, como se observará, han empezado a dar sus frutos en la medida en que se han incrementado los depósitos y defensas y, con ello, la tasa de graduación. Si bien estas mejoras no han venido propiciadas a consecuencia de un proceso de seguimiento o acreditación ni constan en documentos internos de calidad, a continuación, explicamos en qué han consistido las mismas.



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>TASAS DE GRAUDACIÓN</b>							
2020-21 2021-22	Mejorar la tasa de graduación del estudiantado	<p>1. Adaptar las características del TFM a las exigencias propias de 6 créditos. De este modo se logrará incrementar la tasa de graduación que es baja debido a que los estudiantes no consiguen defender el TFM el mismo año académico en el que cursan el Máster.</p> <p>En concreto la acción ha consistido en:</p> <p>1) No limitar los TFM's al perfil investigador, sino permitir que, del mismo modo, el TFM pueda consistir en la realización de un informe de aplicación profesional conectado con las actividades realizadas en la asignatura de "Prácticas externas" o con otras cuestiones relacionadas con el currículo del Máster.</p> <p>2) Reducir la extensión de los TFM's, de modo que sea coherente con la carga lectiva de 6 créditos que tiene</p>	ALTA	Dirección y C.C.A. del Máster	Octubre 2022	En proceso	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: De las tasas se denota que el indicador ha mejorado notablemente en el último curso.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

		asignada en nuestro Título. Así, la extensión inicial de entre 176.000 y 220.000 caracteres (con espacios) se ha visto reducida a una extensión de entre 120.000 y 150.000 caracteres (con espacios).					
--	--	---	--	--	--	--	--

### **1-Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo**

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster. Para cada una de las materias que se imparten en el Máster, permitimos que sea el/la profesor/a quien decida la metodología utilizada y los métodos de evaluación, esto se plasma en su Anexo a la Guía Docente y, además de garantizar que los/as estudiantes lo conocen de antemano, nos permite asegurar que hay coherencia y adecuación entre los mismos, y verificar que, efectivamente, el profesorado, de forma individual, respeta lo establecido en la Guía Docente general de la asignatura.

El documento VERIFICA prevé las siguientes modalidades de evaluación para la mayoría de las asignaturas -el Trabajo Final de Máster y las prácticas externas tienen sus propias modalidades de evaluación, que se detallan más adelante en este apartado-, correspondiendo las dos primeras a lo que conocemos como la evaluación final y la tercera a lo que denominamos la evaluación continua:

- 1) Con carácter preferente, una prueba escrita u oral que será realizada en el periodo de exámenes que se establezca,
- 2) Excepcionalmente, esta prueba escrita u oral podrá ser sustituida por otros tipos de sistemas de evaluación de los resultados del aprendizaje que no sean presenciales como el home exam, presentación de trabajos u otros sistemas de evaluación que, teniendo en cuenta las garantías necesarias, sean autorizados por la Comisión de Coordinación Académica del Máster,



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- 3) La evaluación continua (se valorará la asistencia a clase, la participación en clase, la exposición de temas, la resolución de cuestiones, etc)

Estas modalidades de evaluación se han desarrollado para las diferentes asignaturas y materias del Plan de Estudios, especificándose en las correspondientes guías docentes de la asignatura -las cuales están publicadas en la web de la titulación- y, como se ha indicado, en los anexos a la guía docente de cada una de las materias que integran la asignatura -las cuales están disponibles en el Aula Virtual de cada asignatura antes del inicio de las clases-. Además, es de destacar la variedad de sistemas utilizados por nuestro profesorado en las distintas materias, lo que incrementa el abanico de competencias que pueden adquirir los/las estudiantes.

En cada una de las materias, estas modalidades de evaluación se han combinado en proporciones diversas -como se detalla en las guías docentes y se especifica en los correspondientes anexos a la guía docente del profesorado-, y respondiendo a diferentes modos, que pueden resultar complementarios entre sí, de verificar la adquisición de las competencias generales del máster y específicas de cada asignatura. En cualquier caso, siempre se han respetado los límites máximos y mínimos marcados por el VERIFICA, de modo que lo que hemos denominado evaluación final tendrá un peso máximo del 70% de la nota y la evaluación continua tendrá un peso mínimo del 30% de la nota, pudiendo, en cualquier caso, ampliarse el peso de esta última hasta un máximo del 50% de la nota.

El trabajo realizado por el estudiantado en las prácticas externas es evaluado por dos personas que se encargan de su tutorización. Por una parte, el responsable tutor de la empresa o de la institución donde se realicen las prácticas evalúa las competencias del estudiante en el puesto de trabajo y en el contexto de la empresa; con tal propósito elabora un informe. Por otra parte, el tutor o tutora de la universidad evalúa los resultados obtenidos por el estudiantado en la realización de las prácticas mediante la realización de una memoria en la que explica los aspectos esenciales de su lugar de trabajo y las acciones concretas en las que ha participado.

El Trabajo Final de Máster será evaluado a partir de su originalidad, metodología, estructura y resultado así como de su presentación y defensa pública ante los tribunales que determine la Comisión de Coordinación Académica del Máster. En la medida en que el TFM puede ser de perfil investigador o de perfil profesional, los aspectos a



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

tener en cuenta no coinciden en ambos supuestos. En el TFM de perfil investigador se valora sobre todo la capacidad del estudiantado a la hora de investigar, además de la originalidad y actualidad del tema, el rigor académico y el valor científico del mismo. En el TFM de perfil profesional se valora la capacidad del estudiantado a la hora de resolver un problema práctico, la profundidad de su análisis y el rigor y valor técnico de las respuestas ofrecidas por el autor/a.

Consideramos que los procesos de evaluación seguidos por nuestro profesorado cumplen con creces con lo establecido en el VERIFICA y en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación.

La Comisión de Coordinación Académica del Máster en Estudios Internacionales y Europeos se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Nuestras Guías Docentes están completas, actualizadas y responden a lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, a tal fin, aunque su elaboración es reciente, julio de 2020, anualmente en el mes de junio la Comisión de Coordinación Académica las revisa, introduciendo los cambios, mejoras y adaptaciones oportunos con el objetivo de evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas. Finalmente, como reflejan las actas, todos los años se aprueban las guías docentes por la Comisión de Coordinación Académica.

Para completar la información presentada entendemos oportuno destacar los positivos -y, en ocasiones, excelentes- resultados obtenidos por el Máster en Estudios Internacionales y Europeos en las encuestas contestadas para el curso académico 2022-2023 por los diferentes agentes implicados.

En primer lugar, los estudiantes han considerado con una puntuación de 3,73 puntos sobre 5 que los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos, superando con ello la media de la UV (de 3,56 puntos) y mejorando la puntuación del mismo título en el curso anterior (de 2,8 puntos). Por tanto, si bien aún no son excelentes los resultados, a medida que las mejoras implementadas van incrementando la calidad del máster.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En segundo lugar, el profesorado ha considerado con una puntuación de 4,79 puntos sobre 5 que los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que han adquirido los estudiantes. En este ítem también superamos la media de la UV, de 4,51 y mejoramos respecto del 4,33 obtenido en el curso anterior. De nuevo, debemos mantener que, a medida que el máster se consolida las mejoras incrementan su calidad.

En tercer y último lugar, también son positivos los resultados de las encuestas de los egresados. En ellas, con una puntuación de 3,25 sobre 5 puntos, el personal egresado ha considerado que las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación, superando la media UV de 3,13 puntos. Por su parte, con una valoración de 4,25 puntos sobre 5, el personal egresado valora que, en general, el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación, superando de nuevo la media de la UV de 3,4 puntos. En ambos casos, dada la reciente implantación del máster, es la primera encuesta de egresados de que disponemos, por lo que no podemos compararlo con cursos anteriores.

### **2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada y permite la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje planteados en el Plan de estudios del Máster. Como hemos indicado en el punto precedente, para cada una de las materias que se imparten en el Máster, permitimos que sea el/la profesor/a quien decida la metodología utilizada y los métodos de evaluación, esto se plasma en su Anexo a la Guía Docente y, además de garantizar que los/as estudiantes lo conocen de antemano, nos permite asegurar que hay coherencia y adecuación entre los mismos, y verificar que, efectivamente, el profesorado, de forma individual, respeta lo establecido en la Guía Docente general de la asignatura.

El documento VERIFICA prevé las siguientes:

- 1) Exposición y explicación de contenidos teóricos por parte del profesor.





DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- 2) Examen de textos, resolución de casos, ejercicios prácticos y consulta de datos.
- 3) Preparación de bibliografía recomendada y textos de referencia.
- 4) Elaboración de trabajos/estudios y manejo de fuentes de conocimiento.
- 5) La realización de tutorías colectivas y/o personalizadas con los estudiantes.
- 6) La programación de actividades complementarias a la docencia reglada como cursos, seminarios, jornadas, coloquios, conferencias y sesiones informativas.

Así, como es habitual en las áreas de conocimiento en que se desarrolla el máster, en las asignaturas que integran el plan de estudios, con la salvedad del Trabajo Fin de Máster y de las prácticas externas, prima la exposición y explicación de contenidos teóricos por el profesorado durante las horas lectivas (acompañadas de una labor del alumnado, preferiblemente previa, de preparación de bibliografía recomendada y de textos de referencia fuera del horario lectivo).

Estas exposiciones y explicaciones se intercalan con tareas que exigen la participación activa del alumnado como el examen de textos, la resolución de casos, los ejercicios prácticos, la elaboración de trabajos y manejo de fuentes... tareas que, por lo general, se valoran como parte de la evaluación continua de la materia. Además, para completar la adquisición de conocimientos son esenciales las tutorías, colectivas o individuales, presenciales u online, con el estudiantado. A tal fin, todas las asignaturas tienen su propio horario de tutorías regladas que organiza cada profesor del modo en que estime oportuno.

Asimismo, como complemento a todo lo anterior, desde la Dirección del máster se organiza un ciclo de seminarios y conferencias, a modo de actividades complementarias a la docencia reglada. Entre estas se incluyen seminarios especializados, sesiones informativas sobre las prácticas externas y el Trabajo Fin de Máster, talleres de salidas profesionales y conferencias magistrales. Pueden consultarse las realizadas en los últimos cursos académicos en esta página web:

<https://www.uv.es/master-estudis-internacionals-europeus/ca/programa-academic/actes-academics.html>

En el caso de las prácticas externas, estas consisten en la realización de prácticas en empresas o instituciones que se ocupen de cuestiones internacionales o europeas, en el ámbito público o en el ámbito privado, y en las que



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

puedan aplicar en la práctica todo lo aprendido en las distintas asignaturas a lo largo del máster. Cada estudiante cuenta con dos personas que tutorizan: una persona de la empresa y por un docente del máster.

En el caso del Trabajo Fin de Máster, este se dedica a la realización de un trabajo de perfil investigador (académico) o de perfil profesional (práctico) sobre cuestiones internacionales o europeas relacionadas con las asignaturas cursadas en el máster. El trabajo se realiza bajo la tutorización de un profesor/a del máster y cuenta con una sesión de dos horas en el mes de noviembre de introducción al TFM en la que se explican los aspectos esenciales a tener en cuenta para la realización de un trabajo de investigación.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es variada y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior la Comisión de Coordinación Académica comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios del VERIFICA.

Las guías académicas se consensuan con el coordinador/a de cada asignatura y el profesorado que imparte materias dentro de la misma y se remiten a la Comisión de Coordinación Académica, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por la propia Comisión de Coordinación Académica. En caso de defecto se solicita al coordinador/a de la asignatura su corrección.

Asimismo, la Dirección del Máster, tras escuchar la opinión del alumnado (generalmente expresada mediante la encuesta propia elaborada por el Comité de Calidad del Máster y que anualmente, a final de curso, se completa por los/as estudiantes que finalizan sus estudios), si lo considera oportuno, solicita al coordinador/a de cada asignatura que, tras reunirse con el resto de profesores/as de la misma, se encargue de garantizar que las distintas materias que la integran tengan una secuencia lógica y ordenada. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Para completar la información presentada entendemos oportuno destacar los positivos -y, en ocasiones, excelentes- resultados obtenidos por el Máster en Estudios Internacionales y Europeos en las encuestas contestadas para el curso académico 2022-2023 por los diferentes agentes implicados.

En primer lugar, los estudiantes han considerado con una puntuación de 4 puntos sobre 5 que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente, superando con ello la media de la UV (de 3,57 puntos) y mejorando la puntuación del mismo título en el curso anterior (de 3 puntos). Por tanto, si bien aún no son excelentes los resultados, si demuestran una progresión positiva de este reciente título.

En segundo lugar, en los resultados de la evaluación de la docencia se ha puntuado con 4,35 sobre 5 puntos el ítem "la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura", superando también la media de la UV (de 4,18). En este aspecto, y en relación con los cursos anteriores, nos mantenemos en una valoración estable, pues la puntuación obtenida en el curso 2020-2021 fue de 4,22 y en el curso 2021-2022 de 4,45, diferencia poco destacable y que entra dentro del intervalo de confianza para la media.

### **3- Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la Comisión de Coordinación Académica. Para conseguir este objetivo desde el CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica. Además, el contacto directo de la Dirección con el alumnado -para lo cual existe un delegado/a de curso, actuando como portavoz- y la posibilidad de que puedan completar anónimamente encuestas propias elaboradas por el Comité de Calidad del Máster, expresando lo que estimen oportuno sobre las distintas materias contribuyen a garantizar esa coherencia.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Además, como hemos indicado en los apartados precedentes, contribuye notablemente a garantizar la coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación el hecho de que sea el profesor/a que imparte cada materia decida la metodología utilizada y los métodos de evaluación y deje constancia desde antes de que se inicien sus clases el Anexo a la Guía Docente de su materia, permitiendo, asimismo, que se pueda verificar que, efectivamente, el profesorado, de forma individual, respeta lo establecido en la Guía Docente general de la asignatura.

Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una puntuación de 4,47 puntos sobre 5, estando ligeramente por encima de la media de la universidad que es de 4,32 y, de nuevo, superando la puntuación del primer año de funcionamiento del máster, el curso 2020-2021, de 4,17 y estando ligeramente por debajo, pero dentro del intervalo de confianza para la media, respecto de la puntuación del segundo año de funcionamiento, el curso 2021-2022, donde se valoró por el estudiantado con 4,55.

### **4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

En el Máster en Estudios Internacionales y Europeos se ha cumplido lo establecido en las guías docentes sobre el proceso de evaluación. En este sentido desde la Dirección del Máster se ha mantenido un contacto directo por distintas vías con el estudiantado para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido hasta ahora. Este contacto se ha realizado mediante la atención en persona a cualquier estudiante que quisiera comentar algún aspecto a la Dirección, a través del delegado/a de curso que ejerce como portavoz del grupo y con la posibilidad de que expresen su opinión de manera anónima a final de curso a través de una encuesta propia elaborada por el Comité de Calidad del Máster.

En los tres cursos académicos que el máster lleva en funcionamiento no ha habido ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes materias que componen las asignaturas y que se hacen con el profesorado correspondiente. También han pedido en alguna ocasión aclaraciones sobre el sistema de evaluación de las



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

asignaturas -por lo que respecta a la necesidad de aprobar, o, al menos, sacar una nota mínima, en cada una de las materias que la integran-, estos criterios fueron aprobados por la Comisión de Coordinación Académica e incorporados en cada una de las guías docentes de las distintas asignaturas -la información, a su vez, puede encontrarse en la web del máster:  
[https://www.uv.es/mastereiue/Maica/MEIE\\_EVALUACION\\_%20DE\\_ASIGNATURAS.pdf](https://www.uv.es/mastereiue/Maica/MEIE_EVALUACION_%20DE_ASIGNATURAS.pdf)-.

El cumplimiento de las guías docentes en el proceso de evaluación aparece reflejado por una parte en las encuestas que han sido contestadas por los diferentes agentes implicados.

En primer lugar, en la encuesta de satisfacción del estudiantado la misma ha sido objeto de examen en dos ítems. Por una parte, los/as estudiantes han considerado con 4,69 puntos sobre 5 que se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas, una puntuación que supera la media de la UV, de 3,65 puntos y que mejora notablemente nuestra nota del curso anterior, de 3,8 puntos. Por otra parte, ha obtenido una valoración de 3,75 puntos sobre 5 la cuestión de si el nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida, de nuevo superando la media de la UV, de 3,5 y la nuestra puntuación del curso anterior, de 3,4.

En segundo lugar, en la encuesta de satisfacción del profesorado estos extremos también se han examinado mediante dos ítems. Por una parte, los profesores/as han valorado con 4,68 puntos sobre 5 que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia impartida, una puntuación que supera la media de la UV, de 4,16 puntos y que mejora nuestra nota del curso anterior, de 4,29 puntos. Por otra parte, el profesorado ha considerado con una puntuación de 4,53 sobre 5 puntos que el contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparten y el periodo real para desarrollarlo es adecuado, aquí también se supera, si bien ligeramente, la media de la UV, de 4,46 y mejora de forma significativa la media del curso anterior, de 3,86.

En tercer lugar, en la encuesta de evaluación del profesorado se ha puntuado con 4,55 puntos sobre 5 el ítem relativo a si se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente. Aquí también estamos por encima de la media de la UV en este aspecto, de 4,43, superamos ligeramente nuestra propia puntuación del



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

año 2020-2021 (de 4,35) y nos mantenemos en iguales términos que el curso inmediatamente anterior, el 2021-2022 (de 4,56).

En cuarto y último lugar, en la encuesta de satisfacción del personal egresado la cuestión de si el contenido de las guías docentes se desarrolló tal y como se había planificado ha obtenido una puntuación de 3,75 puntos sobre 5. Aquí también se supera la media de la UV, de 3,57. Dada la reciente implantación del máster, es la primera encuesta de egresados de que disponemos, por lo que no podemos compararlo con cursos anteriores.

La Dirección del Máster vela porque el profesorado que imparte docencia en este título conozca de antemano lo que prevé el VERIFICA y las guías docentes en relación con el sistema de evaluación y lo plasme, para su materia concreta, en su propio Anexo a la Guía Docente. También se encarga de que los/as distintos coordinadores/as de asignatura apliquen los criterios de evaluación a la hora de calcular la nota final de cada estudiante a partir de las calificaciones obtenidas en cada una de las materias. La relación entre la Dirección del Máster y los/as profesores/as del mismo es constante, en aras de garantizar el respeto a las pautas de funcionamiento del mismo.

### **5-Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.**

En el plan de estudios del Máster en Estudios Internacionales y Europeos se especifica que el Trabajo Fin de Máster es obligatorio y se computa con 6 créditos. Con su realización se pretende el aprendizaje de la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo inicial de investigación que permita al estudiante profundizar en un tema/cuestión concreta contribuyendo al afianzamiento y desarrollo de las competencias y conocimientos adquiridos durante la realización del Máster; especialmente este trabajo permitirá profundizar en las especializaciones de que ofrece este título.

Con vistas a su realización, el estudiante propondrá el tema / cuestión a desarrollar en su Trabajo Final de Máster. Asimismo podrá proponer al tutor/a encargado de la supervisión del mismo, con quien acordará finalmente el tema / cuestión a abordar. Los estudiantes podrán vincular su tema / cuestión a estudiar en su Trabajo Final de Máster a la materia / actividad sobre la que versara sus prácticas externas. En todo caso, el asunto sobre el que



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

el estudiante elaborará su Trabajo Final de Máster estará vinculado a los contenidos obligatorios / optativos que componen el Plan de Estudios del Título Máster.

Con la realización del Trabajo Fin de Máster el/la estudiante podrá adquirir las siguientes competencias:

- 1) Profundizar en la capacidad para identificar, procurar, manejar y analizar textos y/o documentos tanto de carácter internacional como europeo.
- 2) Alcanzar la capacidad de obtener y de seleccionar la información así como las fuentes relevantes para la resolución de problemas/cuestiones internacionales y europeas que revistan cierto grado de dificultad.
- 3) Adquirir una capacidad avanzada de dominar el lenguaje político/jurídico internacional; especialmente el ligado al ámbito comunitario.
- 4) Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- 5) Habilidades de aprendizaje para continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
- 6) Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- 7) Analizar un tema/problema concreto aplicando las principales metodologías investigadoras y haciendo uso de las fuentes pertinentes con el objeto de diseccionar/profundizar en el mismo a fin de poder realizar una evaluación de sus términos y alcanzar así unas conclusiones que, eventualmente, permitan al estudiante presentar propuestas de solución debidamente razonadas.

Toda esta información ha sido detallada en la Guía Docente de la asignatura, así como en las Instrucciones para el Trabajo Fin de Máster disponibles en la página web del mismo:  
[https://www.uv.es/mastereiue/Maica/CURSO\\_2022\\_2023/INSTRUCCIONES\\_TFM\\_MEIE\\_2022\\_2023.pdf](https://www.uv.es/mastereiue/Maica/CURSO_2022_2023/INSTRUCCIONES_TFM_MEIE_2022_2023.pdf)

En las Instrucciones se concretan extremos relativos al trabajo como: los posibles perfiles -investigador o profesional-, la elección de tutor/a y la presentación del compromiso tutorial, la extensión y el modo de



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

presentarlo, las convocatorias de depósito y defensa y sus plazos, el depósito, la tramitación posterior, el acto de defensa y los criterios para su evaluación.

Con el objeto de orientar al estudiantado en la elección del tema de su investigación y la persona docente más idónea para dirigírselo, así como para garantizar que los trabajos respondan a la planificación temática y líneas de investigación del profesorado, seguimos un método que consideramos especialmente útil: a inicios del mes de noviembre desde la Dirección del Máster se solicita al profesorado que imparte clases en el título que proporcione posibles áreas/temas relacionados con la materia que imparten sobre los que estarían dispuestos/as a tutorizar Trabajos Fin de Máster. El listado con las propuestas de área/temática y los profesores/as se pone a disposición de los alumnos/as tras el seminario de introducción al Trabajo Fin de Máster que tiene lugar a finales de noviembre. Desde ese momento, son los/as estudiantes quienes, según sus intereses, han de contactar con el profesor/a y, tras una primera reunión con ellos, presentar firmado por ambos el "compromiso tutorial" en el que se especifique sobre qué tema versará el trabajo (así se garantiza que este se realizará con un tutor/a que es especialista en la materia). El documento con el compromiso tutorial está disponible en nuestra web: [https://www.uv.es/mastereiue/Maica/CURSO\\_2023\\_2024/01.COMPRMISO\\_TUTORIAL\\_MEIE\\_2023\\_2024.pdf](https://www.uv.es/mastereiue/Maica/CURSO_2023_2024/01.COMPRMISO_TUTORIAL_MEIE_2023_2024.pdf)

A título de ejemplo, estos son algunos de los temas propuestos para el curso académico 2022-2023 y sobre los que se depositaron y defendieron Trabajos Fin de Máster:

- 1.- Género y derecho internacional.
- 2.- Derecho internacional, Inmigración y Asilo.
- 3.- Métodos alternativos de resolución de controversias (arbitraje, conciliación y mediación).
- 4.- Democracia en la Unión Europea y participación democrática de los ciudadanos en la Unión Europea.
- 5.- Derecho de sociedades de la Unión Europea.
- 6.- Derechos humanos, cultura e identidad.
- 7.- Inmigración y políticas de integración en sociedad multiculturales.
- 8.- Símbolos de pertenencia y uso del espacio público.
- 9.- Cooperación judicial penal.
- 10.- Criminalidad transnacional.
- 11.- Tutela penal del medio ambiente y Unión Europea.





## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- 12.- Aspectos actuales/novedosos de las relaciones internacionales.
- 13.- Protección internacional de los refugiados.
- 14.- Regulación de las plataformas digitales.
- 15.- Nuevos retos de los mercados digitales.
- 16.- Contratación marítima internacional.
- 17.- Historia de las relaciones internacionales.
- 18.- Fiscalidad internacional.
- 19.- Inteligencia Artificial y Derecho.
- 20.- Regulación pública de las relaciones algorítmicas y de la transformación digital.
- 21.- La Estrategia de gobierno corporativo sostenible de la Unión Europea.
- 22.- Intermediarios financieros en el mercado interior.
- 23.- Actores Estatales en general (Estados y Organizaciones Internacionales).
- 24.- Principio democrático y sistemas gubernamentales.
- 25.- Derecho de la competencia.

Consideramos que la metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Máster son adecuados y pertinentes para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos, a ello contribuye que los tribunales que se encargan de evaluarlos estén siempre integrados por profesores/as del máster expertos/as en el tema tratado por el/la estudiantes e, incluso, en ocasiones, se solicite la participación de profesorado que no imparte docencia en nuestro Título pero que es experto/a en el tema del trabajo. Asimismo, nuestros TFMs siempre se evalúan con los criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas, algo que se pone de manifiesto en los indicadores de la Tabla 2, así, en el curso académico 2021-2022, 1 estudiante -del total de 14 presentados- fue suspendido por el tribunal al considerar que el trabajo presentado no cumplía las exigencias mínimas para su superación, lo mismo en el curso académico 2022-2023, en el que de los 30 estudiantes presentados hubo 1 suspendido por idénticos motivos. Además, desde el curso 2022-2023 contamos con unas orientaciones adicionales elaboradas por la Dirección del Máster y dirigidas tanto a quienes tutoricen Trabajos Fin de Máster como a quienes participen en los tribunales evaluadores.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Asimismo, nos gustaría indicar que, como se observa en la acción de mejora implementada en el curso académico 2022-2023, a efectos mejorar la tasa de graduados se tuvieron que modificar los criterios del Trabajo Fin de Máster. A finales del curso 2021-2022, la Comisión de Coordinación Académica ya adoptó medidas para mejorar el equilibrio entre la carga de trabajo del estudiantado para superar el resto de asignaturas durante el curso académico y el tiempo del que disponían para realizar el Trabajo Fin de Máster (en especial, teniendo en cuenta que nuestro Título procede de uno anterior, de dos años, en el que los estudiantes disponían de un cuarto cuatrimestre íntegro destinado únicamente a la realización del Trabajo Fin de Máster, por lo que también nuestro profesorado ha tenido que adaptarse a esta nueva exigencia temporal). Así, la Comisión de Coordinación Académica del Máster, realizada el mes de mayo de 2022, aprobó por unanimidad de los presentes las siguientes acciones:

1) No limitar los TFMs al perfil investigador (un proyecto de investigación en el que se profundizará en un tema o cuestión vinculada a las competencias y conocimientos adquiridos durante el Título -en particular, en las especializaciones del mismo-), sino permitir que, del mismo modo, el TFM pueda consistir en la realización de un informe de aplicación profesional conectado con las actividades realizadas en la asignatura de "Prácticas externas" o con otras cuestiones relacionadas con el currículo del Máster.

2) Reducir la extensión de los mismos, de modo que sea coherente con la carga lectiva de 6 créditos que tiene asignada en nuestro Título (ya que, como se ha indicado, se venía exigiendo la misma extensión que a los TFMs de Títulos Máster con una carga lectiva de 12 créditos). Así, la extensión inicial de entre 176.000 y 220.000 caracteres (con espacios) se ha visto reducida a una extensión de entre 120.000 y 150.000 caracteres (con espacios).

La implementación de ambas medidas pone de manifiesto la notable mejora en el número de trabajos depositados y defendidos, que se ha duplicado, pasado de ser 14 en el año 2021-2022 a 30 en el año 2022-2023.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### 6- Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 90% para la tasa de graduación, un 7% de tasa de abandono y un 96% de tasa de eficiencia.

Si analizamos los datos obtenidos durante la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), podemos observar que, mientras la tasa de eficiencia se ha alcanzado, la tasa de abandono es ligeramente superior a lo previsto en el VERIFICA y la tasa de graduación no ha logrado llegar a los máximos previstos. Esto último se debe, como ya hemos anticipado, al reducido número de Trabajos Fin de Máster que lograron depositarse y defenderse en los dos primeros cursos académicos del máster, dado que el nivel de exigencia se ha reducido, las mejoras están empezando a ser patentes y se mantendrán durante los próximos años.

#### a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En el curso 2022-2023, el 90,57% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). De los créditos presentados a evaluación, el 99,63% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 90,17%. Esta tasa de rendimiento supone una notable mejora con respecto a la obtenida en el curso anterior que fue de 86,98%. Asimismo, la tasa de éxito mejora a la obtenida en el curso anterior que alcanzó un valor de 97,6%, mientras que la tasa de presentados se mantiene estable, siendo la del curso anterior de 91,99%.

Si bien nuestro VERIFICA no contiene referencia a las tasas de rendimiento, de éxito y de personas presentadas que deben alcanzarse, la elevada puntuación obtenida en los tres aspectos indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas. Ello se confirma por el hecho de que nuestra tasa de eficiencia, del 97,3%, supera la previsión del VERIFICA del 96%.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Asimismo, podemos afirmar que estamos ante porcentajes muy elevados. En consecuencia, ninguna asignatura tiene problemas de rendimiento o un alto índice de suspensos o de no presentados, más bien lo contrario, como puede observarse en la Tabla 2. Destacando el hecho de que 18 de 19 asignaturas tienen una tasa de éxito del 100%, y solo 1, la asignatura Trabajo Fin de Máster, no llega a esa cifra pero ofrece una tasa de éxito del 96,67%. A título de ejemplo,

- 4 asignaturas del total de 19 tienen una tasa del 100% en los tres aspectos: rendimiento, presentados y éxito.
- 15 asignaturas del total de 19 tienen una tasa superior al 90% en los tres aspectos: rendimiento, presentados y éxito.
- Es en el itinerario de desafíos de carácter privado donde encontramos una tasa ligeramente inferior en 3 de sus asignaturas:
  - Los retos actuales de la actividad financiera
  - La protección de las creaciones intelectuales
  - La gestión de las controversias y resolución alternativa

No obstante, para todas ellas la tasa de éxito es también del 100%, por lo que todos los estudiantes presentados -y por tanto, que han seguido las materias durante el curso- lograron superar la asignatura.

Finalmente, los porcentajes más bajos los encontramos en la asignatura Trabajo Fin de Máster, donde la tasa de rendimiento es del 64,44%, la tasa de presentados del 68,67% y la tasa de éxito del 96,67%. Unos números, que, sin embargo, superan notablemente los del curso anterior, 2021-2022, en el que la tasa de rendimiento fue de 36,11%, la tasa de presentados del 38,89% y la tasa de éxito del 92,86%. Esta mejora se debe a la acción que hemos explicado al inicio del documento e implementada desde el curso 2022-2023.

A partir de lo anterior podemos concluir que no existen problemas respecto de ninguna de las materias del plan de estudios excepto del TFM sobre el cual, como ya hemos comentado, se están tomando las acciones oportunas.

### **b) Tasa de abandono de primer curso**



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 2021-2022 la tasa de abandono de primer curso es del 9,09%, ligeramente por encima de la tasa de abandono prevista en el VERIFICA (de 7%). No obstante, como hemos indicado, en estos primeros años ha sido la asignatura Trabajo Final de Máster la que no alcanza el objetivo establecido y, por ello, se han implantado diversas mejoras con el propósito de incrementar los depósitos y defensas para que así, previsiblemente, logremos reducir la tasa de abandono.

Puesto que es el primer dato del que disponemos, dado que este título de reciente implantación se inició en el curso académico 2020-2021, no podemos comparar los resultados con los de años anteriores (es cierto que hay una tasa de abandono para el curso 2020-2021 del 0%, pero son números que no podemos considerar, al referirse a un curso inexistente).

### **c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)**

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados para el curso 2022-2023, cabe señalar que posee un valor del 97,3%.

Disponemos de tasas de eficiencia (esto es, la tasa de rendimiento de los egresados/as) de cursos anteriores, en el 2020-2021 fue del 100% (aunque de nuevo, entendemos que no podemos considerar estos números sobre el primer año de funcionamiento del máster, pues es lógico que arroje esa cifra ya que, para la primera promoción



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

de personas graduadas del máster, el indicador recoge la relación entre los créditos matriculados y los que realmente necesitaban para graduarse y todos los que han concluido los estudios lo han realizado en el tiempo previsto). Por su parte, en el 2021-2022 la tasa de eficiencia fue del 96,3%. En ese sentido, hemos mejorado muy ligeramente, siendo la tasa del curso examinado, el 2022-2023, un 1% superior.

Finalmente, es oportuno destacar el dato positivo de que nuestra tasa de eficiencia ha sido y es en los años en que el máster ha estado en funcionamiento superior a la prevista en el VERIFICA, siendo esta del 96%.

### **d) Tasa de graduación**

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, por tanto, se analiza la tasa de graduación del curso 2021-2022, que fue del 68,18%. Esta tasa hace referencia al porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios en el tiempo previsto. En esta ocasión, la tasa de graduación ha superado ligeramente la del curso 2020-2021, que fue del 60%, no obstante, en ninguno de los dos supuestos se alcanza la tasa de graduación prevista en el VERIFICA, del 90%.

Como hemos tenido ocasión de comentar en este informe, tenemos la convicción de que la tasa mejorará en el curso 2022-2023, gracias a las modificaciones introducidas en la asignatura Trabajo Final de Máster -eliminando gran parte de los obstáculos que impidieron durante los dos primeros años de funcionamiento del máster que los estudiantes depositaran sus trabajos-. Esta mejora ya se observa en las tasas de rendimiento, éxito y personas presentadas, que se han analizado en el apartado a) de este punto sexto. Y, como también se puede observar en la Tabla 2 y los elementos analizados en el referido apartado, es únicamente la asignatura Trabajo Final de Máster la que impide que los estudiantes puedan concluir en el mismo curso académico el máster y obtener el título. No en vano, en el curso académico 2022-2023 se han realizado hasta un total de 21 defensas de Trabajo Final de Máster -aprobadas todas ellas- del total de 27 estudiantes que cursaban el máster por primera vez.

No obstante, conscientes de que la diferencia en el porcentaje respecto de lo previsto en el VERIFICA es elevada, consideramos como un punto deficiente la tasa de graduación, al no ser adecuada ni acorde con lo establecido en



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

el Plan de Estudios, e introducimos algunas acciones adicionales que, junto a las ya implementadas entendemos que nos podrían ayudar a mejorar estas cifras.

#### VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.	X				
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.	X				
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.	X				
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.	X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de presentados/as es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

La tasa de abandono del estudiantado de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		X			
La tasa de eficiencia de los graduados/as es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.			X		
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.					
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.					
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación					
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.					
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.					
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de presentados/as es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de eficiencia de los graduados/as es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>	





DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

	<p>La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios*.</p> <p>La tasa de abandono del estudiantado de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios*.</p> <p>* Dada la interrelación existente entre ambos se propone un plan de mejoras conjunto.</p>	<p>Continuar con la mejora consistente en reducir la extensión de los Trabajos Fin de Máster y permitir que se realicen trabajos de perfil investigador o profesional.</p> <p>Anticipar los plazos de elección de tema de Trabajo Final de Máster y de tutor/a a efectos de que puedan empezar a trabajar una vez finalizado el primer trimestre.</p> <p>Exigir al estudiantado que al finalizar el segundo trimestre (aproximadamente, a inicios de abril) presente un documento con las fuentes a utilizar en la elaboración de su trabajo y un índice provisional del mismo.</p> <p>Intentar ampliar el plazo de depósito del Trabajo Final de Máster en primera y segunda convocatoria ordinaria.</p> <p>Remitir con más frecuencia comunicados a los/as estudiantes y a los profesores/as informándoles sobre los plazos de depósito.</p>	Alta	A corto plazo	Dirección y C.C.A. del Máster. Tutores/as de Trabajo Final de Máster
--	---	--	------	---------------	---